

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA 'PICHANA'

Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-004-11

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 049-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM

Inicio de vigencia del Plan: 11/02/2011 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 1817.53

Consultor/Regente que suscribió VELA GONZA CARLO NINO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

ementa ei pian de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 22/05/2012, Término: 27/05/2012

Nro Res. Inicio PAU: 202-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 698-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.21U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Chorisia integrifolia Lupuna		423.01	422.842	422.842	100%	100%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución N° 698-2014-OSINFOR-DSPAFFS

De	Detalle sobre la inexistencia de árboles									
N°	Especie	Nro árboles supervisados		Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes					
1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		19	16	84,2%					
2	Chorisia integrifolia Lupuna		86	82	95,3%					
3	Coumarouna odorata Shihuahuaco	ΛI	12	9	75%					

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 22/10/2025 23:06:57

Inciso	Descripción			
	Realizar extrac <mark>ciones fore</mark> stales sin la correspondiente a <mark>utoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.			
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.			

